



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, los diputados **D. Roberto Uriarte Torrealday, D<sup>a</sup>. Pilar Garrido Gutiérrez y D. Juan López de Uralde, del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presentan las siguientes preguntas relativas a las incidencias en los ferrocarriles en Euskadi, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2022

Juan López de Uralde  
Diputado

Roberto Uriarte Torrealday  
Diputado

Pilar Garrido Gutiérrez  
Diputada

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte ferroviario en Euskadi (particularmente las líneas de Renfe en Bilbao) son, a día de hoy, objeto de un número creciente de quejas por parte de los usuarios.

Dichas quejas están motivadas por el pésimo estado de los convoyes, la falta de mantenimiento de las vías, la falta de personal, además de los muy numerosos incidentes en varias líneas. Los usuarios que utilizan el tren para ir a sus lugares de trabajo están viendo sus empleos peligrar debido a la repetición de los incidentes y los exagerados retrasos. Dicha situación hace que muchos usuarios se vean obligados a optar por alternativas de transporte más contaminantes, por lo que estos incidentes también tienen una repercusión en el medio ambiente.

Varias plataformas han manifestado ya su malestar respecto de la situación aquí descrita. En este sentido, hace ya un año que se trasladó la preocupación por la línea de Santander-Bilbao debido a los problemas que se han relatado. Tras recuperar en septiembre del año pasado (2021) las frecuencias perdidas en marzo de 2020, al inicio de la pandemia, la situación de la línea a día de hoy se ha agravado con un aumento en



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

el número de incidencias: transbordos, grandes retrasos, supresión de servicios, entre otros.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

1. ¿Comparte el ministerio nuestro diagnóstico de la gravedad de la situación y de la necesidad de medidas urgentes para revertirla?
2. En tal caso, ¿qué medidas se están implementando o se piensan implementar inmediatamente para evitar mayores daños a las personas usuarias?